

Acta Sesión Extraordinaria 50-2017

24 de Agosto del 2017

Acta de la Sesión Extraordinaria N° 50-2017 celebrada por el Concejo Municipal de Belén, a las dieciocho horas del 24 de Agosto del dos mil diecisiete, en la Sala de Sesiones Guillermo Villegas de la Municipalidad de Belén, en el Distrito San Antonio. **PARTICIPANTES PERMANENTES PRESENTES:** **REGIDORES PROPIETARIOS:** Arq. Eddie Andrés Mendez Ulate - Presidente – quien preside. Ana Lorena Gonzalez Fuentes – Vicepresidenta. Maria Antonia Castro Franceschi. Jose Luis Venegas Murillo. Gaspar Rodriguez Delgado. **REGIDORES SUPLENTE:** Alejandro Gomez Chaves. Edgar Hernán Alvarez Gonzalez. Juan Luis Mena Venegas. **SINDICOS PROPIETARIOS:** Rosa Murillo Rodriguez. Maria Lidiette Murillo Chaves. Minor Jose Gonzalez Quesada. **SINDICOS SUPLENTE:** Luis Antonio Guerrero Sanchez. Jacob Chaves Solano. Melissa Maria Hidalgo Carmona. **VICE ALCALDESA MUNICIPAL:** Thais Zumbado Ramirez. **SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL:** Ana Patricia Murillo Delgado. **MIEMBROS AUSENTES:** **REGIDORES SUPLENTE:** Elena Maria Gonzalez Atkinson (con permiso). Luis Alonso Zarate Alvarado.

CAPÍTULO I

PRESENTACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

ORDEN DEL DÍA

- 6:00 pm. Se atiende a German Solano Castillo, Rubén Solano, Luis Alonso Venegas, Víctor Solano, Laura Alpizar, Víctor Ulloa Vega, Luis Solano Castillo, Sonia Madrigal, Elsa Rodríguez, Ivannia Solano, Jean Carlo Fernández, Judith Ramírez, Rocio Seas Ramírez, Francisco Venegas Murillo, Andrés Venegas Alvarado, vecinos de la Calle la Labor, preocupados por el desarrollo habitacional denominado Condominios de Belen Luxury. Asunto: Presentar de primera mano sus precauciones y una posible solución a la propuesta.
- 7:00 pm. Se atiende a representantes del Ministerio de Seguridad y del Gobierno de Colombia.

CAPÍTULO II

SE ATIENDE A GERMAN SOLANO CASTILLO, RUBÉN SOLANO, LUIS ALONSO VENEGAS, VÍCTOR SOLANO, LAURA ALPIZAR, VÍCTOR ULLOA VEGA, LUIS SOLANO CASTILLO, SONIA MADRIGAL, ELSA RODRÍGUEZ, IVANNIA SOLANO, JEAN CARLO FERNÁNDEZ, JUDITH RAMÍREZ, ROCIO SEAS RAMÍREZ, FRANCISCO VENEGAS MURILLO, ANDRÉS VENEGAS ALVARADO, VECINOS DE LA CALLE LA LABOR, PREOCUPADOS POR EL DESARROLLO HABITACIONAL DENOMINADO CONDOMINIOS DE BELEN LUXURY. ASUNTO: PRESENTAR DE PRIMERA MANO SUS PRECAUCIONES Y UNA POSIBLE SOLUCIÓN A LA PROPUESTA.

ARTÍCULO 1. El Presidente Municipal Arq. Eddie Mendez, cuenta que se atiende a vecinos de Calle Labor, quienes vienen a comentar sobre la problemática del Condominio Belen Luxury, buenas noches, bienvenidos.

El señor German Solano, ratifica que viene a recalcar el problema que tienen en Calle La Labor, en esa misma construcción y se está tramitando nuevamente después de 12 años el desarrollo de esa área, el cual no se ha dado ninguna solución, todavía estamos a tiempo de evitar los problemas que tenemos ahí, la semana pasada se inundó, bastante pérdidas se han tenido, en las casas se han perdido colchones por las inundaciones, quieren que la Municipalidad solucione el problema que los afecta, algunos ya conocen el tema, hasta los funcionarios, les preocupa que la Ingeniería no hace nada en solucionarlo, son lugares que se inundan demasiado, es un problema tan grande, que no sabe porque no se da la solución, están tragando agua desde arriba, haciendo énfasis de hecho que Calle Flores ya no les manda las agua, pero no sabe de dónde sale tanta agua, por eso presentan algunas fotografías:











El señor Francisco Venegas, formula que hace entrega de un estudio que hicieron unos ingenieros de la zona y la problemática que se da, hemos sido afectados por ese desarrollo, ya que esa acequia nadie le da mantenimiento, en este momento es una laguna de retención, en años anteriores como vecinos de esa zona, tuvieron grandes problemas porque se inundaba la calle cuando no estaba la tapia, debido a eso se solicitó el permiso de construcción y se hizo la tapia, principalmente a la señora Margarita Agüero se le inundó la casa en 2 o 3 oportunidades, con un lodo hediondo, porque esa acequia nadie le da mantenimiento, las alcantarillas que tienen en la calle se inundan de lodo, es gran cantidad de agua que se recoge, esa acequia la han venido reduciendo de caudal hacia abajo, el señor Oscar Perez metió 2 tubos pequeños sobre la acequia e hizo una tapia encima de ella, el agua al llegar ahí a esa propiedad se rebalsa, es una situación que a los Solano está perjudicando, sería bueno que la Municipalidad considere esa situación, solicita que Desiderio Solano pueda hablar ya que fue Regidor y tiene conocimiento de toda esa situación.

El señor Desiderio Solano, denuncia que analizando el informe técnico le parece que está incompleto, la parte histórica de este sector siempre ha sido la finca que conocemos como el Guayabal ha cumplido una función de retención y de filtración las aguas llovidas que vienen desde la Empresa Aguilar y Solis, ahí estaba la acequia que conocíamos como El Molino, por el desarrollo que se dio históricamente en San Rafael de Alajuela, se ha dado una obstrucción en esa

acequia, se insistió en la Municipalidad de Alajuela, para recuperar esa salida, pero fue muy difícil, cuando se viene dando el desarrollo urbano la finca continua como una laguna de retención, en el 2010 se da una gran inundación en noviembre, en algunos sectores llegó hasta 2 metros llegó el agua, para la Municipalidad no es conveniente recibir ese activo, así lo dice claramente, esa parte que están dando cumpliendo con el Artículo 40 de la Ley de Planificación Urbana, porque ese lote debe servir a la Municipalidad, pero ese lote no le va a servir a la Municipalidad, porque se inunda, el principio de la Ley es que sirva para parque, juegos infantiles y facilidades comunales, entonces como Municipalidad como vamos a recibir una parte que se inunda, los niños no podrían jugar en las zonas verdes, cualquier cosa que ahí se haga causara un impacto en los vecinos, porque el agua se resume ahí, está plenamente seguro que ese lote no le sirve a la Municipalidad y los vecinos tienen una propuesta, que valdría la pena que la Comisión de Obras la conozcan, para que se pueda dar el desarrollo y no se vean afectados como vecinos.

El señor Francisco Venegas, comunica que trae un permiso de construcción, se supone que cuando se hizo la tapia, porque la Municipalidad dice que se hizo sin permiso de construcción, entonces entrega el permiso, la cual se hizo a derecho con conocimiento de la Municipalidad.

La Regidora Propietaria María Antonia Castro, interroga si tienen copia del documento que ha presentado la Administración a este Concejo, del Informe Técnico, tienen conocimiento de ese informe?, sabe que no, quiere que quede en actas, en ese documento que se entrega a la Comisión de Obras efectivamente dice que la tapia no tiene permiso, pero ya nos entregaron copia del permiso, habla de una evaluación técnica de la Unidad de Obras, conoce el problema porque estuvo en el Concejo anterior, ese terreno tiene suelo arcilloso por eso el terreno no filtra el agua, en la Comisión de Obras se habló que la Municipalidad ha desviado aguas a ese terreno, que no son solo de Belén Luxury es un problema que debería haber una solución de parte de la Administración, porque esta propuesta es para que Belén Luxury entregue el terreno y salir del problema, pero el problema queda exactamente igual, eso no le parece, esto tiene gran cantidad de años, le sorprendió que se plantee ahora, supuestamente la viabilidad era por las 4 casas construidas, los otros terrenos se quedaban grabados, no sabe cuál es la condición, pero eso no está por escrito, eso debe tomarse en cuenta, ese estudio que pagaron los vecinos, lo presentaron a la Municipalidad, no sabe si el estudio ha sido tomado en cuenta o no, por consideración ustedes deben recibir el informe técnico para que un ingeniero analice la propuesta y al tener una propuesta, debería de escucharse, sabe que el problema legal del nuevo dueño, no tiene que ver con el problema de los vecinos, pero si tiene que ver con el problema de los vecinos la Municipalidad y tenemos que ayudar con ese problema, porque somos corresponsables, aquí se dijo que son varios cortes de agua en Calle Flores que caen en esa propiedad, los vecinos tienen derecho a ver ese Informe, quiere una copia del plano del terreno a recibir, para verlo en Comisión de Obras, considera mucho a los vecinos por ese problema de tantos años, debemos plantear una solución integral al problema.

El Presidente Municipal Arq. Eddie Méndez, razona que no cree que tengan copia los vecinos del Informe porque es un documento que está siendo analizado en Comisión de Obras.

El Regidor Propietario Jose Luis Venegas, describe que tiene conocimiento de esto hace 20 años, el señor Robert Dawlin era el dueño de la finca, pero nunca le pidieron que diera el área de acuerdo a la Ley de Planificación Urbana, en esa finca se pudieron hacer los cortes de agua, porque era de calle a calle, pero el desarrollador en su momento no quería hacer inversión, hay un desnivel entre la parte final y la calle de casi 2 metros, es una olla completa, no tiene ningún problema con el desarrollador, pero el problema es que solo hay un punto de desfogue de toda esa microcuenca, es agua desde Calle Flores hasta la Urbanización Las Garzas y solo un desfogue tiene, hicieron un embudo, aquí se han dado segregaciones y desarrollos aguas arriba, tenía que haberse negociado para sacar las aguas, porque es un problema municipal y tenemos que tratar de resolverlo, tenemos que hacer un cronograma de obras de este tipo, llevamos a los vecinos a un problema de 20 años, debería darse una solución integral al problema antes de seguir creciendo, en esa zona hemos crecido en un montón de construcciones, a donde van las aguas?, van exactamente al mismo punto, conoce esto hace muchos años y sabe los problemas existentes, los vecinos tienen la razón de estar preocupados, tenemos que analizar lo que el desarrollador está planteando y que está ofreciendo, para analizar los planos, sabe cuáles son los problemas existentes, las fotos las paso hace 15 días, alguien dijo que hicieran una lagunita de peces para llevar la familia a pescar, esto lo ha visto 4 Concejales y no le pone punto final, solucionando integralmente el problema, pero el presupuesto no da, esa zona se ha venido desarrollando totalmente, cada vez hay más agua.

El Presidente Municipal Arq. Eddie Mendez, precisa que esto que trajeron se incorporara al análisis que se realiza en la Comisión, en beneficio de la Municipalidad y los vecinos, con las mejoras que se tengan que realizar y los vecinos puedan disfrutar esa zona, teniendo claro que se debe solucionar el problema que está evidenciándose, solicita la participación del Director Jurídico Ennio Rodriguez y el Director Operativo Jose Zumbado, hoy no daremos la solución, pero se discutirá, para tener una solución por ambas partes positiva.

El Director Jurídico Ennio Rodriguez, propone que sea el Director Operativo Jose Zumbado quien haga la exposición.

El Director Operativo Jose Zumbado, manifiesta que lo que la ciudadanía ha expuesto es real, a nivel técnico no pueden decir que no es así, es un caso a nivel integral con un informe desde el 2011, no puede decir que todo lo dicho es cierto totalmente, pero les da la razón, sobre el permiso de construcción de muro efectivamente existe pero está limitado, el permiso habla de cierta cantidad pero la obra abarco casi el doble, esa es la parte que esta sin permiso, la parte que está en la calle, como aclaración, esa obra efectivamente ha servido para subsanar un poco el problema de los pluviales, de hecho el Tribunal Contencioso Administrativo analizo el caso y solicito que esa obra debía quedarse hasta que se solucionara la problemática de los pluviales eso se tiene claro, en este momento en la Administración se está analizando un caso específico en la propiedad conocida como Torres de Belen, están tratando de normalizar su posición jurídica, en este momento no estamos resolviendo el caso general de la microcuenca, a los desarrolladores se les pidió que cogieran la acequia que dicen tiene poco mantenimiento, que la abriera, la limpiara, hicieran cajas de registro, tubos de mayor capacidad, pozos, se le pidió que construyeran un sistema de retención para sus aguas, que consideran las memorias de cálculo en la laguna que van a construir para que se puedan recoger las aguas, estarían mejorando el

sistema pluvial que hoy mencionan tiene poco mantenimiento, están cediendo más área del 10% para que la Municipalidad pueda tomar esa área, cree que la intervención de los vecinos es oportuna, a nivel integral, para coordinar con la Municipalidad de Alajuela y dar una solución integral al problema de cuenca, el informe que presentaron es a respuesta a la gestión de un tercero para poner a derecho su propiedad, no la solución al problema existente.

El Director Jurídico Ennio Rodríguez, plantea que siempre hay una tendencia a sacar de contexto información institucional, eso particularmente le molesta, es una realidad la inexistencia de un permiso para la construcción de una área de la tapia, que se construyó al final de la calle pública, eso es una realidad, al Concejo se solicitó la autorización para suscribir una escritura para formalizar la segregación de las 4 casas, las cuales ya están ahí por un espacio de décadas, el impacto ya se da, es un tema que se debe tener claro, desde el punto de vista municipal es oportuno la visita de los vecinos para tener un mayor criterio, eso es valioso, desde el punto de vista institucional tenemos que tener claro que una cosa es la autorización al Alcalde de la segregación de las 4 viviendas y otra la situación de la problemática que genera la microcuenca, ese estudio de los vecinos si están en los archivos y ha sido considerando en el pasado, de ahí que se han hecho acciones concretas y ya no impacta tanto como se ve en las fotografías, recibir más de 2 mil m² se inunde o no considera que es oportuno.

El Presidente Municipal Arq. Eddie Mendez, agradece la visita y las consideraciones de lo hoy expuesto por ustedes.

El Regidor Propietario Gaspar Rodríguez, manifiesta que no conoce la problemática, a pesar de ser Regidor en 3 oportunidades, la única referencia de ese terreno fue sembrar hace 40 años y no se podía ni palear en esa tierra, es barro de olla, era terrible, pero promete que se informara le solicitara al Regidor Jose Luis Venegas que lo acompañe al sector para tomar un criterio, pero es una cuestión de ya, que dicha que estamos a días de aprobar el presupuesto y lo podemos tomar en cuenta.

El señor Francisco Venegas, informa que el Abogado dice que están considerando una segregación, pero tienen conocimiento que se harán más construcciones, porque eso aumentara el caudal de aguas llovidas, les gustaría tener conocimiento de que es el desarrollo que se piensa hacer y cómo piensan canalizar esas aguas, siempre tienen el mismo problema, no hay salida de esas aguas, talvez si tienen los planos solicitan copia para tener información sobre eso.

El Director Operativo Jose Zumbado, manifiesta que efectivamente esa gente los dueños de la propiedad están poniendo a derecho su propiedad para efectos de segregar 4 casas con frente a Calle Labor en la parte norte, aparte de eso no existe a nivel municipal ningún otro proyecto, están tratando de poner a derecho una situación financiera, no obstante los cálculos que hacen para la laguna de retención a futuro, si están considerando lógicamente la descarga pluvial de toda la finca eso es importante, en algún momento se le ocurrió hacer un esfuerzo conjunto y pensar en un sistema de retención más grande y que la Municipalidad aportara, pero esto no tiene nada que ver con ellos, el hecho de recibir el terreno es municipal y se podrían hacer obras que se

necesiten, son una serie de factores que se deben analizar en conjunto con la ciudadanía, pero no hay ningún otro proyecto, en cuanto a planos constructivos de las 4 casas, cumplieron con todos los requisitos, están aportando alrededor de ¢60.0 millones con una garantía de cumplimiento, es un ciudadano responsable que quiere poner a derecho las cosas, comparte con el Director Jurídico es un buen momento para tomar una decisión y dar una solución final, con aporte también de la Municipalidad de Alajuela donde hay una obstrucción, la Municipalidad ya tiene una instrucción del Tribunal Contencioso que ese muro no se toca hasta que no se dé una solución integral en el tema de inundaciones, que garantice la seguridad de los vecinos, el informe no es parcial, porque no es para solucionar el problema de la cuenca, sino para solucionar un caso específico que tiene alrededor de 15 años, se viene a dar una mejoría al sistema, los planos están y tienen acceso, es algo público para analizarlo adecuadamente.

El Presidente Municipal Arq. Eddie Mendez, informa que vamos a discutir esto un poco más amplio, gracias por venir, buenas noches.

CAPÍTULO III

SE ATIENDE A REPRESENTANTES DEL MINISTERIO DE SEGURIDAD Y DEL GOBIERNO DE COLOMBIA.

ARTÍCULO 2. El Presidente Municipal Arq. Eddie Mendez, manifiesta que buenas noches, le damos la bienvenida, como Reglamento tienen 20 minutos para hacer su presentación, posteriormente bloque de consultas de los Concejales.

La Mayor Vicky Daza, Oficial de la Policía Nacional de Colombia, informa que vienen a presentar los resultados del ejercicio que se realizó en Belén, como preámbulo agradece en nombre del General Jorge Nieto Rojas – Director de la Policía Nacional de Colombia y agradece la invitación que hicieron, para realizar el ejercicio en Costa Rica en 15 Cantones, uno Belén, donde se realizó el Análisis Integral de Seguridad y Convivencia, fueron 25 personas, tuvieron la colaboración de SIPLOL del Ministerio de Seguridad, gracias al equipo de trabajo presentaron los resultados, gracias al apoyo del Alcalde.

El Subintendente Diego Armando Montaña, manifiesta que este ejercicio se hizo en Colombia en el año 2013, el desarrollo de la misma ha permitido priorizar los esfuerzos de la Policía en Colombia, en este momento traspasaron las fronteras de su país, para llegar acá, tiene 15 años de laborar, ha asumido varios cargos, realiza la siguiente presentación:

AISEC

Análisis Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana

AISEC
2017

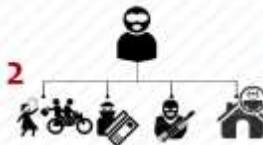


Aporte estratégico al Consejo Presidencial Social

Qué es AISEC?



1 Prioriza delitos y riesgos sociales



2 Identifica las estructuras criminales

3



3 Articula capacidades institucionales e interinstitucionales

Secuencia metodológica

Recolección de Información

 **32.994**
Encuestas

 **60.659**
Estadísticas

 **2.153**
Entrevistas



95.896
Instrumentos aplicados
140.174
Datos analizados

Externa
Comunidad
Comercio
Bancos
Inst. educativas
Otros y OPO

Interna
MSP
Policía Municipal
SAE
DATAPOL

Análisis estructural

- Diagrama de Pareto
 - Histograma
 - MIC - MAC 
 - Triángulo de la Violencia
- 

Priorización



1. Consumo de drogas
2. Venta de drogas
3. Falta de corresponsabilidad en seguridad
4. Consumo de alcohol
5. Falta de cultura ciudadana

Propuestas de trabajo

241 Propuestas



Alineación resultado – Trabajo municipalidades

- **Abordaje integral de drogas**

Caracterización aproximada al "Tráfico local de estupefacientes"

Protocolo y reglamento municipal sobre "Consumo de alcohol"

- **Articulación institucional**

Funcionalidad de los CCCI

- **Abordaje de prioridades ciudadanas**

Iniciativa "El cantón somos todos"

Fortalecer programas de Bienestar y promoción familiar

Gracias

El Teniente Erick Cubillo, informa que el Canton de Belen les sorprendió como analistas, al momento de abordar la problemática, empezaron a sorprender los resultados del Canton.

El Presidente Municipal Arq. Eddie Mendez, consulta cuáles son esas acciones o gestiones que tiene el Alcalde y el Ministerio de Seguridad para operativizar esas mejoras?, cual es la propuesta en concreto?, para que el Alcalde gestione.

El señor Diego Montaña, manifiesta que el grupo de expertos identificó las líneas de trabajo de la Municipalidad, por ejemplo en el tema de drogas a través de Programas Sociales, con la vinculación de la comunidad, ese listado de líneas de trabajo se entregó al Despacho del Ministro formalmente el resultado, lo más viable es que lo haga conocer al Concejo, las responsabilidades directas de la Municipalidad, también hay líneas de presencia policial para la Policía Municipal.

El Regidor Suplente Edgar Alvarez, informa que muchas gracias por la presentación, lo felicita, cuando se refiere a que está sorprendido por los resultados en Belén, es que estamos muy mal o pensaba que estábamos mejor?.

El Teniente Erick Cubillo, manifiesta que como analistas policiales y oficiales de inteligencia cuando dice que van a trabajar 15 Cantones, lo primero es pensar en trabajar en los cantones donde hay mayor delincuencia, como Desamparados, Alajuelita, San José y Belén normalmente aparece en los primeros lugares de índice de seguridad, como analistas se preguntaron que está pasando en Belén, el análisis arroja resultados muy importantes, como que Belén no prioriza la venta de drogas, se dieron cuenta que existen pequeñas ventas de drogas, pero no es un problema muy marcado en el Cantón, en Belén está la venta de droga de tipo espresso, hay fabricación de drogas sintéticas, laboratorios de marihuana hidropónica, existe un fenómeno como las megafiestas o fiestas estudiantiles, las drogas están llegando por medio de taxistas informales o Uber, etc., decir que se sorprendió y el Concejo también puede pensar lo mismo, porque eso genera otros delitos y otros riesgos sociales, que hacer para que este Cantón la problemática no se salga de las manos.

El Regidor Propietario José Luis Venegas, siente que es una metodología amplia y con mucho trabajo, nos sorprendemos porque creemos que estábamos mejor y no es así, esto es porque muchas veces no se cuantifica el trabajo institucional en el área social, la policía, la administración, no se analiza lo que se realiza, prácticamente se hace un diario vivir y solamente se da el servicio y no se cuantifica si lo estamos haciendo bien o mal, ahí comienzan los problemas, porque los que venden y consumen la droga se vuelven más inteligentes que nosotros, siente que debe haber una autoevaluación, para mejorar en la gestión, integralmente debe haber un evaluador en la Institución, en la línea de seguridad y del sistema, cree que es un excelente trabajo, pero debemos tener una evaluación constante de la Policía y obtener un buen resultado.

La Regidora Propietaria María Antonia Castro, manifiesta que no es experta, pero que los Policias que no se hagan gorditos sentados en un carro, sino que deberían de rotar, por ejemplo ha ido a poner denuncias en la Fuerza Pública y ni siquiera salen, vive al lado de un parque y ve al que llega en bicicleta que reparte a un carro celeste, se denuncia pero no se hace nada, parece que lo más importante es agarrar el laboratorio hidropónico en Ciudad Cariari, tiene años de estar diciendo el problema del Residencial Belén en su casa se respira marihuana, conoce la gente que llega, cree que estamos descuidando todo ese tráfico de drogas que se da en la calle a vista de toda la gente, si descuidamos esos detalles después vienen los problemas más grandes y después que hacemos.

El Teniente Erick Cubillo, informa que muchas gracias por la participación, la Regidora que no es experta acaba de hacer un pequeño análisis desde su punto de vista, lo que no se mide no existe, sino analizamos la información, sino cuantificamos, no nos daremos cuenta de que está pasando, los Policías deben de estar rotando, por 2 factores primordiales, la falta de compromiso policial, al caer en la comodidad en la zona de confort en su trabajo y la falta de corresponsabilidad en seguridad, en que caen los vecinos y las instituciones, el análisis busca que la seguridad no es solo de la Fuerza Pública, sino todos los entes de la comunidad (ciudadanos, educadores, comerciantes, etc.), nos damos cuenta que hay que trabajar duro, para que estos detalles que denuncia sean más visibles para que puedan ser analizados, con eso mejoraríamos grandes cosas. Hay una falta de compromiso ciudadano en Belén, en la comunidad de Belén la gente confía en la Policía Municipal, eso es una gran ventaja, porque realizan un excelente trabajo, están plenamente identificados con la población, eso se le tiene que sacar más provecho a esos funcionarios.

La Sindica Suplente Melissa Hidalgo, agradece por la presentación tan valiosa, una de las cosas que más le asusta es el consumo de drogas, empezando en los colegios, con las fiestas y consumo de alcohol, las Municipalidades trasladan recursos a los colegios y son gastados en infraestructura, como Gobierno Local deben incentivar políticas para que inviertan esos recursos en programas de erradicación de consumos de drogas, tenemos que pedir resultados diferentes.

La Vicealcaldesa Thais Zumbado, manifiesta que muchas gracias por venir a presentar los resultados, como dato curioso el año pasado había venido el OIJ de Heredia y decía que no había denuncias por drogas en Belén, cree que no queremos decir que tenemos el problema en Belén, otro problema es que muchos padres les molesta que les digan que sus hijos están consumiendo drogas, las familias están actuando muy diferente, como actuaron nuestros padres en el pasado, en algunos casos hasta dinero les dan, por eso debemos atacar la raíz del problema.

El señor Diego Montaña, informa que la posición de la Policía Municipal la tiene muy bien ganada, Fuerza Pública puede tener muchas iniciativas y ganas de trabajar, pero hay problemas de índole institucional en planificación y no se le brinda la adecuada atención al Canton, por eso no envían más Policías al Canton, pero los problemas si existen.

El Regidor Suplente Juan Luis Mena, agradece por el estudio realizado, el problema de drogas se viene dando hace tiempo, también venta de drogas en locales comerciales, ahora está la droga express, en La Ribera hay una parada de taxis piratas a 200 metros de la Fuerza Pública y ahí mismo se pasan la droga, ya hace unos días se había quejado, hay una Escuela Pública y los niños todo lo ven, no vigilan la salida de la escuela para evitarlo, hasta en las mantillas del bebe escondían la droga, antes se hacían visitas a los bares, ahora no se hace, sabe que hay pocos funcionarios en la Policía Municipal, sería bueno retomarlo, porque dieron buenos resultados, en los colegios reparten la droga, le parece muy bien el estudio, es excelente, es una lucha de todos y se debe tomar en cuenta a los comercios.

El Vicealcalde Francisco Zumbado, agradece el esfuerzo que se ha hecho por mejorar la seguridad en el Canton, en el consumo de drogas para nadie es un secreto que es un gran negocio, hay gente

metida en eso, la educación es uno de los medios para combatir la droga y el alcoholismo, pero se volvió muy informativa, al profesor no le interesa la parte formativa, los colegios quieren ser los mejores a nivel nacional, en su caso fue educador durante 29 años y en aquellos tiempos se perdían lecciones para hablar sobre este tipo de temas, se les decía que en el mundo de las drogas esta la calle, la muerte, la cárcel o nunca tendrá libertad, tenemos que tratar que la educación colabore en el proceso de instruir a los jóvenes y los niños en un mejor camino.

La Vicepresidenta Municipal Lorena Gonzalez, agradece por la información que es tan valiosa, a veces los belemitas estamos en un punto de desarrollo humano muy bueno y nos engañamos, nos hace olvidar nuestra realidad, uno de los graves problemas que más le preocupa y ustedes lo notaron, es la indiferencia ciudadana, hemos perdido ese Belen donde todos se conocían, ahora cada quien se preocupa por vivir encerrados en sus casas por la inseguridad ciudadana, nos volvemos una sociedad muy hipócrita, el problema más grande lo tenemos a la par, el consumo de drogas se da desde hace 15 o 20 años, creemos que no hay problemas porque no vemos gente drogada en la calle, pero se hace solapadamente por eso está el servicio express a las viviendas, decimos que los asaltantes son de afuera y a veces pensamos que tener buenas carreteras y parques, dejamos botado la parte social, las familias disfuncionales, los graves problemas de comunicación, la falta de la familia presencial en el hogar, es un problema que no todos sabemos cómo lidiar, plantear las soluciones a esos problemas es lo más difícil.

El Regidor Propietario Gaspar Rodriguez, agradece por el trabajo que hicieron excelente, ojala lo tomemos en cuenta, hablando de la educación en días pasados escucho una entrevista a un Catedrático Universitario sobre la causa del problema que estamos viviendo y hablaba de pragmatismo, la educación se ha vuelto académica, ya no hay formación, le preocupa que los programas de información y prevención de la Municipalidad no están llegando a la comunidad, algo se está haciendo mal.

El Regidor Propietario Jose Luis Venegas, insta a la Vicealcaldesa Thais Zumbado que cuando tenemos un trabajo de esta magnitud, es muy importante que se haga la divulgación a la comunidad, porque eso nos ayuda, nos desnuda a todos en los problemas que tenemos, para ser mejores belemitas, este informe debe llegar a la comunidad, para conocer la problemática existente, eso nos ayudara a tener mejores belemitas, para ver que no estamos tan bien como creemos, para que el belemita se involucre más, que es lo que se necesita.

El Presidente Municipal Arq. Eddie Mendez, agradece por la presentación, esperemos que llegue esta información a la comunidad, solicita una copia de la presentación para tomar decisiones y acciones por parte del Concejo Municipal.

A las 8:30 p.m., finalizó la Sesión Municipal.

Ana Patricia Murillo Delgado
Secretaria Municipal

Arq. Eddie Mendez Ulate
Presidente Municipal